



Consejo de Administración

328.^a reunión, Ginebra, 27 de octubre – 10 de noviembre de 2016

GB.328/INS/2

Sección Institucional

INS

Fecha: 31 de agosto de 2016

Original: inglés

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las actas de la 327.^a reunión del Consejo de Administración

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.6.3 del Reglamento del Consejo de Administración, los proyectos de actas de la 327.^a reunión (junio de 2016) del Consejo de Administración fueron publicados en la página web del Consejo de Administración con el título siguiente: «Proyecto de actas de la 327.^a reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo». Los miembros dispusieron de un plazo de dos semanas, contadas a partir de la fecha de la publicación, para comunicar a la Oficina las correcciones que desearan aportar a sus intervenciones, debiendo hacerlo por conducto de las Misiones Permanentes, en el caso de los miembros gubernamentales, y de las oficinas de ACT/EMP y de ACTRAV, en el caso de los miembros empleadores y de los miembros trabajadores, respectivamente; pero no se recibió ninguna corrección. Los proyectos de actas se someten ahora al Consejo de Administración, para aprobación al comienzo de la 328.^a reunión.

Proyecto de decisión

2. *El Consejo de Administración aprueba las actas de su 327.^a reunión.*